

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

| | |
|---|--------|
| Id Solicitud: | 333504 |
| Número de orden de compra a modificar: | 79688 |

| | |
|--|--|
| Entidad compradora: | INSTITUTO COLOMBIANO BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SANTANDER |
| Nombre del solicitante: | Martha Patricia Torres Pinzón |
| Proveedor: | SPARTA SHOES S.A.S. |
| Mecanismo de agregación de demanda: | Dotaciones de Vestuario III |

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Tipo de Solicitud: | Liquidación de la Orden de Compra |
| Fecha: | 2022-08-31 16:58:22 |

Detalle o justificación

1. Liquidar de común acuerdo el contrato 68003462021 Orden de Compra 79688 suscrito entre ICBF y SPARTA SHOES NIT. 900.315.346-0, de acuerdo con la información contenida en el Informe Final de supervisión y los documentos anexos en la tienda virtual del estado colombiano. 2. Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en los documentos anexos en la tienda virtual, que evidencian el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes. 3. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato No. 68003462021 (Orden de Compra 79688) 4. El contratista mantendrá indemne al ICBF y libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato. 5. La liquidación del contrato será efectiva a partir de la fecha de publicación en la Tienda Virtual



Firma ordenador del gasto

Nombre: Martha Patricia Torres Pinzón

Documento: 63.322.630



Firma de proveedor

Nombre: Edgar Huertas García.

Documento: 79.720.093